

ACCION COMUNAL



PERIODICO IMPARCIAL
ORGANO DE "ACCION COMUNAL"
SIEMPRE POR LA PATRIA

REPARTO GRATIS

AÑO VI

Panamá, Diciembre 12 de 1929

No. 97.

Por Que Provoca Risas Nuestro Status Internacional...?

Profundamente sugerente debe ser para nosotros la manera como fueron recibidas en Moscow, por los altos dignatarios del Comité Central Ejecutivo, las palabras del Comisario de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, Litvinoff, relacionadas con nuestro país. Tristeza debe causarnos el hecho de que, no solo ya en el Norte y en el Sur, sino también en el Lejano Oriente, la sola alusión a nuestro status internacional provoque risas en el auditorio. A hondas y justificadas meditaciones debe llevarnos la actitud de los miembros del Comité Central Ejecutivo de la Unión Soviética, donde figuran hombres de la talla de Stalin y Alexis Rykow. Aunque más de cincuenta potencias grandes y pequeñas, se han adherido ya al Pacto antibélico Kellog-Briand es probablemente Panamá la única que logra provocar risas a la nación oriental cuándo, por pura solidaridad, se permite hacerle un llamamiento a la cordura y a la paz y recordarle los deberes que al firmar diente, no tenemos el puesto que nos corresponde.

Que no se alegue como justificación nuestra propia pequeñez territorial. Nadie osaría recibir sarcásticamente

alusiones a Bélgica, al Uruguay o hasta el Principado de Mónaco. Hay indudablemente algo más hondo, de más significación moral, responsable de este anormal status nuestro ante el mundo.

No sería quitar una venda de los ojos a los panameños el decirles que, como nación independiente, no tenemos el puesto que nos corresponde. Antipatriótico sería hacer creer a los miles de panameños que jamás han cruzado las fronteras de nuestra patria que en la América del Sur se nos mira como a iguales, que en Europa se nos toma absolutamente en serio y que en el Oriente al hablar de Panamá, los estadistas y las masas piensan en un país territorialmente pequeño, pero moralmente grande.

No son los recibimientos protocolarios de Ministros y enviados a la Liga de Naciones los que pueden servir de índice para medir el grado de respeto que en el mundo se siente por Panamá. Al Maharajah de Kapurtala también le reciben con honores y ante él despliegan las cortes y los Palacios toda su magnificencia. . . .

Ha llegado pues el momento en que nuestra situación moral ante el mundo

y la importancia trascendental que ha adquirido para nosotros ese mismo status anormal, nos obligue a preguntarnos, en íntimo examen de conciencia: Existe en nuestra corta historia de nación independiente algo humillante que no pueda borrarse y de lo cuál debemos toda la vida avergonzarnos y que debamos arrastrar como un estigma? Nuestras relaciones con los Estados Unidos o con cualquier otra nación débil o poderosa, registran claudicaciones, gestos indignos, bajezas, rasgos deshonrosos? Hemos alguna vez aceptado imposiciones que la mayoría de los países, en circunstancias semejantes hubiera rechazado airada? Ha existido descuido criminal de parte de nuestros Mandatarios, diplomáticos o agentes consulares al dejar cundir por el mundo la idea que indiscutiblemente existe sobre Panamá? Somos en realidad una colonia o somos un país independiente? Alguno de nuestros hombres públicos en un afán desmesurado de escalar el poder y mendigando apoyo extranjero ha hecho proposiciones indignas a esa misma nación cuyo apoyo solicita? Nuestros asuntos internos se debaten en Panamá o se discuten y deciden en el

Departamento de Estado de otro país?

Nosotros, después de repasar serenamente nuestra historia, queremos creer que nada de eso existe. Que jamás un panameño, encuéntrese donde se encuentre, debe sonrojarse de serlo. Que si hemos cometido errores, han sido únicamente errores y no indignidades. Y que si alguna vez y sin que se sepa un mandatario o un hombre público selló con su asentimiento o con su firma pactos deshonorosos, insinuó proposiciones indignas o aceptó sin inmutarse sugerencias infamantes, lo hizo especulando con su propia conciencia, sin el conocimiento del pueblo panameño. Y que si esto ha ocurrido, ese mismo pueblo que lo llevó al solio presidencial o lo llevó a alturas políticas, en justo castigo, arrojará su nombre al desprecio y sellará su frente o su memoria si ha muerto ya, con el estigma de los traidores.

En sus relaciones internacionales, las naciones pequeñas tienen una fuerza que no se discute jamás en Conferencias y que no provoca otra cosa que la admiración y el respeto universal: la dignidad y la altivez.

Tomado de "El Panamá América"

**Hable en Castellano
Cuenta en Balboas**

Inmoralidad Municipal

Ya era tiempo de emprender por la prensa una fuerte campaña contra la inmoralidad municipal. La postración moral en que perecen muchos Municipios así lo requería. Por eso venimos a felicitar por medio de estas notas al Director de "El Panamá América" que ha merecido el honor de haber iniciado esa campaña en vibrante editorial de hace algunos días. Estamos perfectamente de acuerdo con las opiniones emitidas por ese periodista. A esos conceptos tan brillantemente expuestos no hay nada que agregar. Ese editorial es un retrato fidelísimo de muchos Municipios. El nos ha hecho recordar ciertas corporaciones edilicias que viven sometidas al Tesorero que, mas que guardián de los tesoros municipales, parece el jefe de una banda de piratas encargado de planear los asaltos a la Tesorería y de repartir el producto de sus robos, que en estos casos se disfrazan con el calificativo benévolo de "habilidades".

Los recursos puestos en juego por

los Tesoreros para mantener la incondicionalidad de la mayoría de los Concejales son numerosos. Varían de acuerdo con las circunstancias. Ellos dependen casi siempre de la situación pecuniaria y de la condición moral de los municipales. Para ilustrar el tema vamos a citar un caso de actualidad.

En uno de los pueblos interioranos hay un Tesorero que hace el negocio de expender carne de ganado, el cual ha conseguido la mayoría del Concejo por el exiguo valor de unas cuantas libras de carne que todos los días suministra a las familias de los Honorables Concejales que lo favorecen con sus votos invariablemente, aunque se trate de los más grandes despropósitos.

Cuando las corporaciones municipales llegan a ese grado de relajación moral descendiendo al último peldaño en la escala de las valorizaciones, dejan de ser los propulsores del progreso y los defensores del patrimonio público, para convertirse en rémoras de los Municipios y en sanguijuelas de la colectivi-

Los Licores marca AZUERO

Elaborados por la Compañía Santeña de Licores de
Los Santos Rep. de Panamá.

SON LOS MEJORES

Agente en Panamá. Dr. Ramón E. Mora Calle 11 No. 7
Teléfono No. 1149

dad. En estos casos la conquista republicana de la "autonomía municipal" se convierte en un veneno de desgracias que aniquila a los pueblos de manera lastimosa, hasta hacerles perder la fe en sus propias fuerzas y en la potencialidad creadora de sus iniciativas.

Pero si ahondamos en el terreno de las investigaciones, hasta dar con el origen de las calamidades municipales el caciquismo criollo surge como causal generadora. Todos los caciques de los pueblos pierden de vista en el momento de las elecciones el interés comunal para dedicar todas sus energías al triunfo de intereses personales o de su amor propio. Tener un Concejo exclusivamente de ellos, siempre dócil a sus indicaciones, es su única aspiración. Y naturalmente para conseguir esto, tienen que buscar sus candidatos en la tribu bajo su comando; y ya sabemos que en la tribu sólo se consiguen hombres moralmente enanos. Los hombres íntegros no se arremolinan en rebaño. Ellos forman parte de los partidos políticos sin dejar perder ninguna de las líneas que caracterizan su personali-

dad. Ellos se asocian; pero no se someten, no renuncian a sus fuerzas volitivas.

La campaña de depuración municipal pues, debe ir indilgada contra el caciquismo criollo si se desea extirpar el mal de raíz. Indiscutiblemente se necesitan fuerzas hercúleas para poder vencer esa hidra de múltiples cabezas que azota las municipalidades. Sin embargo la constancia todo lo vence y cuando es alta la causa que nos lleva a la lucha se centuplican las resistencias y se aumentan las posibilidades. Para no desmayar un momento en esa lucha titánica es conveniente tener siempre presente, a manera de alientos estimuladores, las últimas palabras del editorial a que nos referimos:

"La autonomía municipal es indudablemente un triunfo republicano. Pero para merecerla, deben los municipios ser entidades dignas y respetables y no agrupaciones de hombres que, con la mirada alerta, acechan la Tesorería para caer como aves de presa sobre el primer balboa que entra a las arcas."

EN EL SURCO

Por la moral pública
Por la cultura del Policía

Desde otras columnas nos hemos ocupado bastante sobre el tema de nuestra moral pública. Hace ya alrededor de ocho meses que emprendimos desde las columnas de "El Noticiero" esta tarea. Sin embargo, no fue hasta cuando se encargó de la Alcaldía del Distrito don Abel de la Lastra, que ese Despacho ordenó una batida con el propósito de reprimir un tanto la inmoralidad por la parte que corresponde a la clandestina prostitución de la mujer. Este mal, efectivamente ha sido un tanto contenido, pero no hasta donde lo esperaba la sociedad. Precisa que la campaña tendiente a depurar el ambiente de malezas, sea más activa. Y que las persecuciones no admitan contemplaciones de ningún género. Porque si la cuestión se prolonga con caracteres alarmantes, ello obedece a las

componendas que se presume existen entre los miembros del Cuerpo de la Policía llamados a procurar el cumplimiento de las disposiciones de la Ley referentes a la prostitución. Y son igualmente, las autoridades las responsables de muchas calamidades en el orden de la inmoralidad, por la manera misma como envuelven a todas las mujeres en sus sospechas sin tener en cuenta la edad. Porque existen en el laberinto de los manejos perseguidos que comentamos, niñas que apenas podrán tener de 12 a 16 años, quizás menos, que no debieran estar sino en adecuadas escuelas correccionales aprendiendo un oficio honesto que les facilite al salir la manera de vivir honradamente. Aquí debemos anotar que las cárceles públicas de Panamá están muy mal reglamentadas. No se necesita haber viajado, ni muchos conocimientos, para darse cuenta de esta verdad. Sobre lo de la prostitución clandestina de la

Cirilo J. Martínez

ABOGADO

CALLE 13 OESTE No. 1



Si quisieran liquidarle una cuenta con billetes falsos, LOS RECHAZARIA USTED? DESDE LUEGO! Pues, de igual modo, cuando pida un

ORANGE-CRUSH

debe usted rechazar cualquier otro refresco que le sirvan ... por **ORANGE-CRUSH**. Sólo existe un **ORANGE-CRUSH** siempre en la botella corrugada—la Botella **ORANGE-CRUSH** del NARANJAL A SUS LABIOS



PAN-AMERICAN

ORANGE-CRUSH

COMPANY

mujer y sobre esto de las cárceles, prometemos volver en otra ocasión. Sólo hemos querido hoy advertir al señor Alcalde de que si los encomendados para velar por la moral pública le han asegurado que cumplen debida e imparcialmente con sus deberes, ello no es exactamente cierto.

Desde otras columnas abogamos por la cultura del Policía. Según tenemos entendido, aquí se estima como la peor de las ocupaciones, ésta de velar por el orden público. No negaremos que quien la ejerce está expuesto a incomprendiciones y a ingratitudes. Pero sí reconocemos que nuestro Cuerpo de Policía adolece de lamentable falta de cultura. Incluyamos raras excepciones entre sus miembros. Esto porque algunos creen erradamente que el uniforme y la placa son credenciales suficientes para la imponente comisión de desafueros. Otros porque gozando de un parentesco o de un compadrazgo que cuenta con algunas influencias oficiales, se creen en la capacidad de aventurarse en mal interpretadas libertades. Los más, porque apenas si disfrutan de una reducida educación. Este cargo, especialmente, resulta el de mayor peso en contra de este cuerpo. Seguramente para determinados personajes del Gobierno, ésta parecerá una nota a propósito para desacreditar. Pero no es del caso pensar de esta manera. Porque quienes deseen convencerse de que cuanto dejamos apuntado es efectivamente cierto disponen igualmente como nosotros de los medios más adecuados para ello: Investigando: Observando. Fué con las

mismas sanas intenciones de hoy que nos referimos a este mismo asunto hace cosa de once meses desde otras columnas. Después de condenar el uniforme de soldado que actualmente usan nuestros agentes del orden, especialmente los de Panamá y Colón. Después de censurar el exceso de trabajo que los mismos prestaban. Después de justificar su derecho a un día de descanso por lo menos en cada quincena, terminábamos aquellas notas con las siguientes consideraciones: Y ya que nos referimos a todas estas innovaciones que requiere el Cuerpo de la Policía Nacional, bueno es que digamos de la ineludible necesidad que hay de que a éste se le dicten algunas horas de clases diarias sobre urbanidad y buenas maneras: La Policía Nacional debe ser un cuerpo colegiado. Más que competente de sus deberes u obligaciones el agente del orden debe tener mucho más que una mediana educación. Decimos ésto porque nos constan las imprudencias que algunos cometen y las malas maneras con que otros proceden. Casos sumamente sencillos han terminado con un gran escándalo, cuando deponiendo la rudeza y la violencia, el policial muy bien habría podido solventar el asunto con la satisfacción general si hubiese tenido un sano criterio y una buena educación.

Con las tres anteriores notas iniciamos una serie de observaciones que nos proponemos publicar. Es nuestro propósito procurar la corrección de visibles irregularidades que desafortunadamente

para aquellas personas llamadas a subsanarlas parece que no tienen la menor importancia. Y lo hacemos desde las columnas de la prensa, seguros de que esta es la mejor tribuna para hacernos oír. Las odiosidades que nos echemos encima al divulgar dichas irregularidades no nos desalentarán. Con tal de que cuanto digamos sea la verdad. Salud, lector.

Benedicto A. Urriola.

DE HERRERA

Chitré no está conforme con su acueducto

Hace años, muchos años se celebró entre el municipio chitreano y unos tres señores, el contrato que el pueblo ha llamado "del acueducto" y cuyo texto permanece en la penumbra, ignorado de la mayoría.

La única cláusula condicional que allí puede leerse es la que establece que la Empresa o Compañía pagará al tesoro distritorial un total de cinco reales plata por cada día que infrinja el contrato, siempre que no presente "motivos mayores" que expliquen la irregularidad en el servicio.

Como es fácil colegir, y así ha sucedido siempre, los señores contratistas nunca dejan de presentar "motivos mayores", por lo cual tenemos que, en razón de verdad, no hay sanción ni para ellos, en caso de contravenir lo estipulado; no hay sobre ellos—decía una vez un chitreano—una espada de Damocles que les intimide con su constante amenaza de caer cuando irregularidades en el servicio debiliten la cuerda que la sostiene.

El Concejo debe dar a la publicidad ese contrato para que el pueblo todo lo conozca.

El agua suministrada por el Acueducto no es siquiera tolerable.....La falta de filtro hace que venga, durante todo el invierno, saturada de tierra de tal manera que, si bien apaga la sed, lleva al organismo millones de bacterias y seres de la familia microbiana

SASTRERIA "LA MODA"

RODRIGUEZ Y MARTINEZ

Plaza de Catedral-Panamá. República de Panamá

IMPORTACION DIRECTA DE TELAS INGLESAS

única casa que garantiza estrictamente la moda americana

que pueden resultar fatales para muchos.

Es en bien de la salud del pueblo al cual representan, que los señores ediles e municipales deben obligar a la Compañía a reformarlo, a introducirle mejoras, a utilizar filtros, etc., etc., pues no es posible llevar en pleno siglo veinte, la vida desgraciada del hombre primitivo.

La higiene es el primer factor de la salud, que es movimiento, energía, dinamismo, vida.

Los empresarios han prometido en

varias ocasiones, mejoras, innovaciones pero ninguna de estas promesas se palpan hoy como realidad preciosa, ninguna ha pasado más allá de los lindes de la palabrería hueca.

Sin embargo, aún no se ha perdido totalmente la confianza en ellos, motivo por el cual la última promesa hecha por el Administrador de la Compañía, de adaptar el actual acueducto a las condiciones higiénicas modernas se ofrece ante el chitreano con una esperanza cariñosa.....

Coraliano.

DE VERAGUAS

La Gobernación

Ya está al finalizarse el período gubernamental. Es por eso que los círculos políticos de todas las provincias han comenzado a agitarse alrededor de las primeras magistraturas provinciales. Nos referimos a los círculos comprendidos en las esferas oficiales: ya que a ellas solamente se circunscribe esa clase de aspiraciones. Veraguas no podía exentarse. También en ella los círculos políticos se agitan en ese sentido, y como en todas partes la opinión está dividida. Con la particularidad de que allí la división es más honda y por con-

siguiente más fuerte la lucha entablada y el resultado final de mayores trascendencias.

Sin embargo no creemos que ello le ocasione trastornos administrativos al Sr. Presidente de la República en la provincia eternamente gobiernista cuyos hijos han llevado siempre el derivado de todos los apellidos presidenciales con la misma complacencia con que en la antigüedad llevaban los esclavos el nombre de sus amos. De cualquier lado que la victoria se decida la sumisión incondicional de las agrupaciones

parásitas continuará lo mismo. Ante la amenaza de un alejamiento del tesoro público se realizará en seguida la reconciliación en aras del partido liberal: esa pantalla que tan a mano tienen todos nuestros políticos corrompidos para cubrir con apariencias de disciplina la vergüenza de sus humillaciones. De todos modos es conveniente tomar debida nota de todos los acontecimientos, para tener base donde prender los comentarios finales, que desde ahora ofrecemos imparciales y severos.

En relación con la gobernación hay en Veraguas, en el seno del Gobierno, dos tendencias bien marcadas: el caciquismo que persiste en conservar la hegemonía política de la provincia sometiendo todo a las peligrosas veleidades de su capricho personal; y el anti-caciquismo, que, tímidamente, ensaya arrogancias libertadoras con elevadas miras de cancelar viejas prácticas corrompidas que la administración pasada convirtió en sistema.

La primera tendencia está representada por el Sr. Pablo J. Alvarado y tiene su apoyo en el ex-presidente Chiari. La segunda en importante sector de esa colectividad y tiene su apoyo en los Diputados Pinilla, Marengo, Castrellón Icaza, Alcedo y Abadía; los cuales se han dirigido ya al Sr. Presidente de la República manifestándole sus deseos que naturalmente respaldarán con la fuerza de sus votos como legisladores.

Estos seis Diputados abogan por la reelección del actual Gobernador, Sr. Alfredo E. Caalviño, que ya parece dispuesto a cancelar el período de su larga sumisión al caciquismo provincial. Alvarado exige, seguramente por conducto del ex-presidente Chiari, se le nombre un Gobernador netamente de él, que lo complazca sin titubeos en todas sus aberraciones.

El triunfo de la tendencia caciquista que Alvarado representa, significa el retroceso a pasadas administraciones que se distinguieron por sus arbitrariedades, en las cuales fue permanente el estado de exaltación: exaltación que culminó con varios hechos sangrientos hondamente dolorosos cuyo recuerdo todavía conmueve el corazón de la provincia. En cambio, el triunfo de la

Fumen los afamados cigarrillos

La Legitimidad
Llegan frescos todas las semanas.

De venta en todos los establecimientos del ramo.

Agente: JOSE PADROS
Avenida Sur 17 - Entre Calle
10 y 11.—Teléfono 48.

10
Centavos
oro el
paquete

tendencia anti-caciquista significa el triunfo del orden y de la ley y la prolongación de una era de paz de que tanto necesitan todos los pueblos para poder extinguir la hoguera de los odios que pasadas injusticias encendieron y poder consagrarse sin temores a la lucha por la prosperidad pública y privada.

El Sr. Presidente Arosemena debe decidir la demanda que a él han llevado tendencias tan opuestas; así es que sobre él recae directamente los resultados que ocasionen su resolución. Ojalá sepa interpretar el sentimiento público de la vieja provincia que hoy se agita en supremos anhelos de tranquilidad.

Santiago, Diciembre 10. de 1929.

Observador.

De Antón

Sainete Vallero

Noviembre de 1929.

Alarma! revolución! qué ocurre! El Corregidor, revólver al cinto, ceño adusto, mirada centelleante y voz ententórea, recorre al galope el poblado. de casa en casa, citando a los varones para que sigan a la población en el término de la distancia, unos a pagar multa, otros que comparezcan a su

oficina para tratarles de asuntos serios.

Indios azorados, marchando casi agazapados, mirando de hito en hito se comunican en secreto la noticia y en rumoroso comentario se interrogan: Qué ocurrirá en Palacio? Qué pecado habremos cometido que ha desatado las iras de Júpiter? Qué jefatura se cierne sobre nosotros para arrebatarlos lo único que nos quedaba,.....la tranquilidad de nuestra vida campesina!

Pasada la primera ráfaga de la tempestad y algo serenados, con esa serenidad ficticia que viene de lo irremediable y que llamamos resignación cristiana, se averigua y se sabe que la publicación hecha por Juan N. Velez de un memorial de queja elevado al Sr. Presidente de la República contra el Alcalde y su hijo el Corregidor, es la causa de todo el terrorífico movimiento oficial con su séquito de amenazas, multas y etc., y que todo este sacudimiento, es con el fin de que los indios nos retractemos, que desmintamos a Velez, que digamos que no hemos dicho nada.

Cuánto nos ha pesado hoy haber firmado aquel escrito! haber cometido ese delito de lesa magestad. No habría sido mejor sufrir con paciencia las persecuciones y flaquezas de nuestro prógimo. Al menos, es practicar obra de misericordia.

A don Julio no le gusta la publicidad, don Julio no quiere notoriedad, no le agrada verse en letras de molde; don Julio no permite que su mano izquierda sepa lo que hace su derecha. Pero, compañeros seamos justos con don Julio, le debemos una satisfacción y debemos dársela.

Verdad que informaremos lo dicho en el memorial? verdad que, aunque don Julio no lo quiera diremos que él y su hijo son nuestros mayores benefactores? que el valle es una arcadia desde que, en hora buena, don Julio empuñó el Cetro de la Alcaldía de Antón; que aquí se ha resuelto, gracias a don Julio y su hijo el difícil problema social de la proscripción de las palabras tuyo y mío? que vivimos, gracias a su buena administración, como en el siglo de oro; que nos ha regalado terrenos; que ha respetado y hecho respetar nuestros derechos; que jamás nos ha castigado sin razón ni encarcelado sin honor; y por más que don Julio no lo quiera no podemos resistir a la tentación de historiar algunos de sus actos de bondad más sobresalientes! Hará como tres a cuatro años tuvimos aquí un Corregidor medio chiflado que mandó construir excusados en todas las casas; don Julio con muy buen juicio, apenas llegó a la Alcaldía, los mandó cegar para evitar una peste y que los perros, las gallinas y los sapos tuvieran en que ocuparse. Don Pedro, el Corregidor actual, siguiendo las huellas de su padre, prohibió enterrar los animales muertos, como lo había dispuesto aquel loco su antecesor, porque las aguas se contaminan por filtración y para eso están los gallinazos y también nuestros perros que siquiera entonces "sacan la tripa de mal año". Muy bien pensado! Aquel mismo Corregidor visionario. restringió el uso de bebidas embriagantes; gracias a la indiferencia en este sentido hoy podemos tomar cuanta chicha fuerte y guarapo idem. queramos pues según don Julio asegura con muy recto criterio, "si el cholo no toma chicha o guarapo, se muere."

Pecaríamos de exigentes si aún deseáramos más beneficios de nuestro mandatario y queremos decir pública-

PANADERIA LA BOLA DE ORO

El Mejor Pan de la Ciudad

No olvide que en cada compra que nos haga obtendrá un cupón gratis con el cual puede usted ganar premios.

Calle 13 Este No. 20

Teléfono 384

Apartado 365

mente que, nuestro reconocimiento es tal que pensamos en erigirle una estatua costeada por nosotros, la cual colocaremos en la cumbre del Cerro Potosí contemplando su obra en El Valle y con una mano extendida hacia donde demoran los límites de su distrito, como para indicar a la posteridad, hasta donde alcanzaron sus dominios. Lástima que el cenit de su poderío haya coincidido con el ocaso de su vida, que Dios guarde aún muchos lustros.

Y a los multados, cómo les fué? Muy bien, apenas perdieron dos días en ir y regresar, se les notificó que la multa nada más era de cinco balboas, la cual no pagarían de una vez, se les reprendió por dejarse llevar de malos

consejos y prestar sus firmas a cualquier mequetrefe y casi, casi, que los perdona, don Julio siempre generoso siempre condolido de los pobres choios.

Y cuál era el motivo de la multa? Recuerdan Uds. que también aquel Corregidor de marras se le ocurrió sacar los ganados del Llano Grande, dizque para que se emparejara con el cieno arrastrado por las lluvias y ver si se podía arreglar un campo de aviación. Entonces Juan Velez dueño o cuidador de los más de los ganados que allí pastan, se rebeló contra esa locura, y allá por medios turbios, consiguió con el Alcalde de entonces derogar la orden del Corregidor y en el pueblo entre risas comentaban las locuras de ese

empleado, soñador con aeroplanos y carros en El Valle, fundándose en que, los americanos se apoderaron de ese llano que Dios puso allí para las vacas y las bestias y que en cuanto vinieran los panameños en sus carros, nos dejarían sin terrenos. Vean pues compañero, como cambian las cosas! Las multas hoy las imponen porque dizque desde Junio vino orden de Panama, de la Secretaría de Gobierno, de que se retiraran de ese llano los ganados, a lo que según parece, no se hizo caso, pues hasta los del Corregidor estaban allí y si no es por la publicación de Véliz, nadie se acuerda de la incumplida orden superior.

Lo sentimos por éste a quien va a quemar el fuego por él encendido.

Vallero.

MÁRMOLERIA

DE
CASIMIRO MORENO

Establecido en 1913

Importacion, Industria, y Exportacion de Mármoles de
Carrara en todas dimensiones y para todos los usos

ESMERO Y PROTITUD

SERVICIO HASTA LAS 9 P. M.

Panama, R. P.

CALLE B No. 52

APARTADO 1093

TELEFONO 1144

Cable: (CASIMORENO)

Fábrica Nacional de Sombreros

27 Avenida 4 de Julio

PANAMA.

Venga a visitar la Fábrica Nacional de Sombreros.

Con mucho gusto le mostraremos el trabajo que
estamos realizando

Aclarando un Informe

La Palma, 2 de Noviembre de 1929.
Sr. Sub-Administrador de las Rentas de
Licores,
Panamá.

Señor:—

Ha llegado hoy a mis manos la Estrella de Panamá de 31 del mes pasado en la cual aparece un informe que Ud. le rinde al Sr. Procurador General de la Nación, relacionado con el asunto del Sr. Arturo Arboleda, Inspector de las Rentas de Licores en esta Provincia; por el contenido de su oficio veo que la persona que le dió a Ud. los datos en que Ud. basa su informe ha desviado la realidad de las cosas. Por tal motivo le hará una narración detallada y fiel de los acontecimientos.

El 13 del mes pasado cité a mi Despacho al Sr. Arturo Arboleda para que rindiera una declaración fuera de juicio que el Sr. José D. Espinosa solicitaba de él. El Sr. Arboleda me exigió que le explicara yo sobre cuál era el fin que

Pasa a la página 13

JOYERIA DE GONZALEZ

Calle 12 Este Número 17

Teléfono No. 361.

ACCION COMUNAL

HOJA PERIODISTICA DEDICADA A AQUILATAR LOS VALORES NACIONALES

Director:—Dr. RAMON E. MORA.

Redactores:—Los Miembros del Directorio.

Apartado 798 Teléfono Dirección Telegráfica:—COMUNAL

Deseamos colaboración meritoria, por su fondo y por su forma, que sirva a nuestros ideales y propósitos. No devolvemos originales.

Situación que Debe Terminar

Cuando el Sr. Presidente de la República manifestó en su discurso inicial que permanecería ajeno a todos los movimientos políticos en el empeño patriótico de hacer administración, sus palabras fueron acogidas con verdadero beneplácito por todos los habitantes del país. El regocijo era explicable. Sus declaraciones hechas en momento tan solemnes—en que no es posible sospechar hipocresías—eran precursoras de una época de paz, de trabajo y de justicia, de respetos mutuos y de mutuas comprensiones; y ya eso era algo halagador para el pueblo panameño, que fatigado por la lucha más recia que se ha registrado en los anales de la patria, estaba ansioso de sosiego y necesitado de trabajo. Los esfuerzos que en la política se malgastan de manera tan lastimosa, pensaba aprovecharlos en otras actividades de resultados positivos que hicieran posible el mejoramiento individual y colectivo aportando a la vez un valioso contingente a la obra grandiosa de reconstrucción nacional que ya entreveía en las nuevas perspectivas que se esbozaban en el programa presidencial.

Pero la camarilla que rodea al Sr. Presidente Arosemena y lo cerca cada vez más en un movimiento ofensivo de inexplicables desconfianzas se encargó de desvirtuar sus patrióticas promesas. Ella no ha cesado un solo instante de agitarse en movimientos políticos, que conceptuamos prematuros, además de que hacen imposible la imparcialidad requerida en los colaboradores de la administración y la consagración al trabajo de los que permanecen alejados

de las esferas oficiales. De ahí tenemos que, a diferencia de las administraciones anteriores, en las que por lo menos ha habido dos años de tranquilidad, en la presente no ha habido receso: las persecuciones no han tenido paréntesis, el combate no ha tenido interrupción: las promesas humillantes y las amenazas intimidadoras no han perdido su valor de actualidad. Y como resultado lógico, la agonía lenta de las instituciones y la tensión perenne del espíritu público que sufre continuas crispaciones ante la amenaza de un pasado desastroso, que tiende a actualizarse en el porvenir, con la agravante de odios más intensos y avideces más acentuadas de especulación. Demás está decir que el impulso enérgico del pueblo panameño para evitar infamantes retrocesos merece nuestro apoyo decidido y cuenta con nuestra aprobación.

Tenemos pues, que el Sr. Presidente Arosemena ha defraudado una vez más las esperanzas generales. Su administración se ha convertido en un biombocubridor de sombrías maquinaciones y de planes macabros. Es tras ella que se fraguan los suplicios nuevos para las libertades públicas y se preparan los nuevos trampolines para anular en el futuro los derechos soberanos de la democracia.

El Directorio de un partido completamente liquidado, en el que no hay más que una persona que ordena y ejecuta y la cual carece de respaldo público, es el pretexto utilizado para justificar las exacciones inmorales de que se hace víctima a los servidores del Estado y

los procedimientos cínicos de objetivos reprochables que asombran por su mezquindad.

Consideramos que el Sr. Presidente de la República está obligado a cancelar cuanto antes situación tan bochornosa para evitar dolorosas desgracias nacionales que en vano vendríamos a lamentar después. Hay que ver que el pueblo panameño ya no espera intervenciones, ni cree en la honradez de los comicios, ni está dispuesto a prolongar indefinidamente la condición de paria a que lo han reducido: sus recursos por lo tanto tienen que ser otros, consonos con su situación: más enérgicos, más graves, más desgarradores. Por otra parte, el Sr. Presidente debe tener también en cuenta que la perenne agitación política compromete el éxito de sus gestiones públicas y cubre de oprobio su administración.

NOTAS BREVES

La burla del seguro para obreros y la Compañía Internacional de Seguros

Casos que conocemos nos revelan la necesidad de legislar en forma más eficiente a fin de que las compañías de seguros y las empresas que contratan el servicio de obreros no burlen la buena intención del legislador.

La ley hace de cargo del patrón la asistencia médica, pero en los casos que hemos podido conocer es el Estado quien la da de caridad, haciendo un gasto innecesario y dando al obrero una asistencia muy inferior a la que la ley señala a cargo del patrono.

También pudimos observar que la Compañía de Seguros aprovechándose del hambre de cierto damnificado le pagó una suma ridícula haciendo firmar al infeliz un recibo como saldo definitivo, quedando el pobre damnificado incapaz para toda su vida.

Esta nota llama la atención a fin de que la ley sea atendida y a fin también de que los obreros sepan que desde el momento en que reciben un daño deben buscar los servicios de un amigo que exija para ellos la atención médica que

exige la Ley y que se preocupe porque los médicos no dificulten los derechos del desgraciado con certificados favorables a las empresas poderosas y temerarias.

Sobre el Censo

Dentro de poco se levantará el censo de la República. Esperamos que el gobierno escoja para ejercer esta función un personal idóneo, prescindiendo en lo absoluto de las divisiones políticas. Es antipatriótico prolongar por más tiempo las postergaciones injustas de elementos preparados en distintas actividades que podrían prestarles servicios valiosos a la administración. Magnífica oportunidad nos parece esta para que el Sr. Presidente Arosemena demuestre que él está por encima de los rencores de bandería. Advertimos que no tenemos en ello ningún interés personal.

Al hacer estas sugerencias sólo nos

mueve el interés de la nación. Y ellas se nos han venido a la mente al ser informados de que algunos caciques políticos de provincia le han entregado al ex-presidente Chiari sendas listas de candidatos para el censo. Copia de esas listas reposan en nuestras manos. Indiscutiblemente hay en ellas algunos candidatos aptos; pero en cambio hay otros completamente inútiles; y si se agrega a su inutilidad el hecho de considerar sus nombramientos como una canongía política, su labor será completamente nula y hasta perjudicial: sus datos serán deficientes y muchas veces embusteros.

Ojalá el Sr. Presidente proceda esta vez con entera libertad y no se ciña a la pauta que espíritus intransigentes le marcan con una tenacidad que hiere la dignidad del Mandatario y lo coloca en la triste situación de maniquí. Sobre todo cuando hay muchos amigos de él personales y políticos que también han sido postergados.

DEL DARIEN

El Tratado debe ser rechazado

La vida de los pueblos depende del Gobierno y más todavía de sus mismos habitantes. Los primeros al ocupar por medio de los segundos, los puestos públicos para el manejo de los intereses de la patria, no siempre proceden inspirados en el patriotismo, ni en la buena fe; luego éstos al desviarse de sus atribuciones para ejecutar actos denigrantes que envilezcan la soberanía de una nación sucubiéndola en el abismo, los segundos pueden levantar sus voces de protesta y por todos los medios posibles impedir a todo trance que se abuse de la confianza que en ellos se ha depositado.

Cuando un Gobierno por fines meramente lucrativos tiende descaradamente y sin escrúpulo alguno hundir la patria, no parece correcto que miles de habi-

Desea Usted

SERVICIO

Visite Entonces Nuestros Talleres

Hacemos trabajos de reparación de todas clases a Satisfacción de nuestros clientes Si su Carro "No Anda"

Lo Haremos Andar

Panazone Garage Co.

96 Av. Central

Tel. 584

tantes que integran una República permanezcan en el mayor mutismo sin importarle un comino con sus mismos intereses y de los de las generaciones venideras. Cuál es entonces el integrante de un pueblo? Son unos sordomudos, ignorantes o antipatriotas? Habrá de todo, pero siempre existe en ese conjunto un núcleo fuerte, activo luchador, que comprende, que estudia y analiza los asuntos importantes de una nación, y que cuando algunos de dichos asuntos redundan en perjuicio de la patria, alzan sus voces de protesta para que dicho asunto no tome cuerpo, ni sea considerado. Ese núcleo, creo que es la juventud. La juventud es el alma de las naciones y el porvenir de las mismas, en ella se sintetiza todo: EL PATRIOTISMO.

He aquí pues el punto de este articulo: Rumores se oyen de la reconsideración del tratado panameño-estadinense, y que talvez será ratificado por nuestra Cámara Legislativa. Pesimistas debemos ser en estos asuntos que atañen a la patria, porque no faltan ambiciosos políticos que por llenarse los bolsillos hacen caso omiso de los deberes que les impone su patria cuando está amenazada su soberanía.

Todos sabemos, y por eso no hay necesidad de hablar sobre ello, lo humillante que es para todo panameño ese tratado; es la perdición de la patria; la perdición de nuestra soberanía y de nuestra libertad para gozar con alegría y sufrir con amargura en nuestro patrio suelo.

No queremos ser un departamento yanqui. Que se apoderen de nuestras tierras, de todo lo nuestro, pero que sea por la fuerza, no por intermedio de nuestros conterráneos que dirigen la cosa pública.

Hay que defender los derechos de un pueblo que clama porque no se le ultraje más.

No creo que porque en la Asamblea Nacional falte un Harmodio Arias, un Domingo H. Turner, un Augusto A. Cervera, un Pedro Vidal y otros insignes patriotas, sea aprobado ese odioso tratado tan humillante y exigente para con este pueblo que desde Noviembre de 1903 viene soportando pacientemente el Sambenito del tratado Hay-Bunau-Varilla.

La juventud panameña debe elevar sus protestas cuando sea reconsiderado y excitar a las masas populares que pidan a la Cámara Legislativa su rechazo de plano, ya que es inmenso e inminente el peligro que envuelve la aprobación de él.

Esperamos que el representante de esta Provincia, quien siempre ha demostrado tener voluntad para defender los intereses de la patria, combatirá ese

ignominioso tratado que perjudicará no sólo a la presente generación sino también a la que se levanta.

No debemos permitir que se nos ate como bueyes y se nos sujete a un yugo extranjero en plena civilización.

Darienistas si seis buenos hijos de patria, preparad vuestras protestas para cuando llegue el momento solemne.

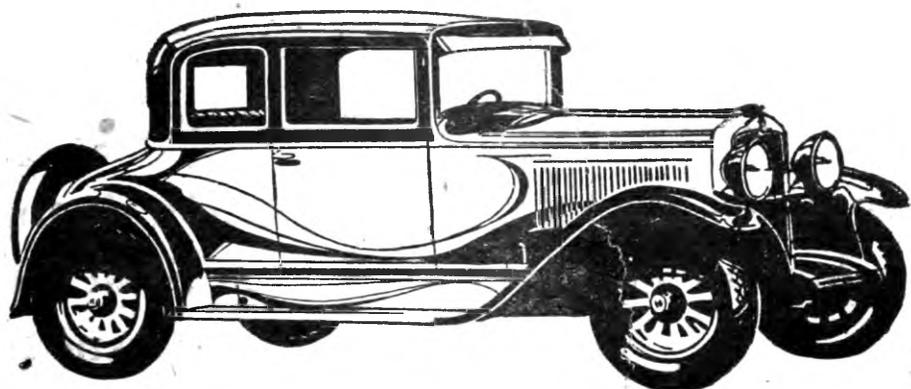
La Palma, Darién, Nov. 16 de 1929.

Meléndez.

De Chiriquí

SOBRE UNA PROHIBICION: Las autoridades de policía de Chiriquí Viejo acaban de prohibir el negocio que los buhoneros venían haciendo en esa región. Ha causado gran sorpresa entre nosotros que nuestras propias autoridades se presten tan fácilmente para dictar una orden semejante. Esta orden inconstitucional con la que se pretende proteger los Comisariatos de la Chiriquí Land, es uno de los tantos pasos suicidas para la vida económica del país que nuestro Gobierno hará en sus deseos de proteger los intereses del Capitalismo extranjero en sacrificio del nuestro especialmente el de los de pequeña escala que sin perjudicar a nadie, ni a empresas de ninguna clase, se ha orientado hacia esa región en busca de mejor

suerte. Los numerosos compatriotas, y extranjeros radicados aquí muchos años que se han dedicado a la venta de mercaderías baratas, a la vez que protegían directamente a nuestro comercio, conseguían librar de la miseria un número considerable de familias que están bajo su protección. Una de las pocas actividades a que se puede dedicar el hijo del país para conseguir un modus vivendos más independiente, y si se quiere, humano, es anulado de golpe por el querer de una Compañía poderosa que confía en la protección que la complicidad de autoridades inmorales y criminales les dá y les dará con el correr del tiempo. Las reducidas y contadas perspectivas que el agricultor el obrero y el comerciante en pequeña



VEA USTED LA ULTIMA CREACION 1929.

AUTOMOVILISTICA EN LOS MODELOS

HUPMOBILE

Agentes Generales:—CAPRILES Y CIA. LTD.

escala entreveía en años atrás con la iniciación de algunas empresas y obras públicas, se han esfumado por completo ante la negra realidad de la imposición extrema y del indiferentismo criminal de nuestros mandatarios. Lo esencial de todo es que con la prohibición que se ha dictado para que los buhoneros no puedan ejercer venta alguna dentro de la zona bananera, se presenta al país en general un nuevo problema que lleva al espíritu de comerciantes, obreros y campesinos la idea, por cierto, muy pesimista, de que todo quedará en poder del yanqui, los chombos, los chinos y los turcos. Afortunadamente y por tratarse de una orden policiva que lesiona los intereses de gran número de comerciantes influyentes, entre ellos un número considerable de chinos y turcos, es de esperarse que este asunto tome otro aspecto; pero lo dudamos mientras nuestras autoridades continúen como agentes al servicio incondicional de empresas que no dejan beneficio alguno al país, puesto que lo único que se esperaba de ellas ha sido controlado con la aceptación vergonzosa de las

nismas..... LOS PROTEGIDOS POR NUESTRAS DEMOCRACIAS:—

En el drama nacional que se desarrolla qué de escenas curiosas y conmovedoras se contemplan a cada momento. Nuevos personajes vienen a ocupar el proscenio poseídos de su ingrato papel. Y el público, siempre el mismo, enmudece en su gran emoción; pero sigue atento y quizá con harta convicción de todas las variantes y pormenores sorprendentes que han de aparecer en el desenlace de la trama infernal. Una señora obesa y desgredada, con ojos de expresión bobina, avanza con paso tardo hasta quedar en primer término. Es ella la señora Democracia. Una mujer de tez morena y áspera que los ardientes rayos de un sol tropical han empeorado en años. Un tanto abandonada de tocado y con la ropa raída y sucia que a gritos su miseria, se nos presenta en actitud apasionada al contemplar un grupo numeroso de rapaces que ella ha recogido bajo su amparo. Entre ese grupo de chicuelos hay expósitos huérfanos y otros que el desprecio o la maldad de sus padres los ha lanzado

lejos del hogar. De ese grupo que la caridad de una mujer ha salvado, se han levantado jóvenes de todas las tallas: unos raquíuticos y embrutecidos otros viriles, inteligentes y audaces, los demás con hipócrita gratitud demuestran su interés por su protectora casi desfallecida en el regazo inmundo y miserable que el falso amor de sus protegidos le ha fabricado en el rincón de una buhardilla. Más tarde vemos a esos jóvenes agitándose en la vida pública también con falso amor patriótico que el cariño de la caridad no ha podido cambiar en ellos como fruto de un patrimonio maldito de la sangre. Y al pensar que vivir sin renunciar a esos lazos que los ata a un pasado descono-

cido e inconveniente para entrar en sociedad, no es vivir bien y con personalidad para tener el camino expedito y llegar a gozar de la atención pública de los privilegios sociales, de las prevenidas que el Estado ofrece cuando está en manos de especuladores sin conciencia a aquellos que le sirven incondicionalmente, entonces se detienen en su acción y tuercen la corriente de los decantados propósitos sanos que habían proclamado el día anterior. Entonces no recuerdan su origen, su principio, y aquella mujer que agoniza en el peor de los lechos: el de la miseria, recibe el pago de la ingratitude. Le dan las espaldas, la desprecian, la olvidan y la vejan. Consideran que Ella ya no les

Villanueva & Tejeira

ARQUITECTOS CONTRATISTAS

CALLE 6. No. 21

Joyeria de
Pedro Aldrete
Avenida Central No. 43.
Apartado 698 ~~~~~ Teléfono 848

LA TAHONA

Es la casa a donde debe usted de ir si desea tomar un buen café o un sabroso chocolate o desea comer unos dulces exquisitos

AVE. CENTRAL 55 :—: TELEFONO No. 909

sirve, que hay necesidad de alejarla de sí, a fin de evitarse sonrojos en la sociedad que han conquistado a precio de bajezas, de hipocresía y de maldad. Así consideramos nosotros a esos falsos apóstoles que ayer no más se levantaban y con voz airada diz que pretendían darnos lecciones de moral, de humanidad, de independencia, de honradez, y sobre todo, de patriotismo; de patriotismo que ellos ya no pueden hablarnos porque han perdido su autoridad moral puesto que al anular un pasado, cambiando un pasaporte por una carta de naturaleza, han vendido los restos de sus mayores, aceptando así la total renegación del sentimiento humano más puro y desprendido que los hombres honrados conservan, hasta de aquellos otros que no aceptan otra Patria que aquella en que viven; pero sin procurar un paso que los desacredite a los ojos de su propia conciencia, porque tienen un mejor concepto de patria y un gran respeto por su pasado y por la tierra a que han pertenecido y pertenecen, demostrando con ello un mejor entendimiento confraternal dentro de los postulados libertarios del género humano que no consideran propio de gentes bien nacidas la función egolátrica de un sentimiento ironterizo; pero tampoco comprometiendo un principio racional con otro que pueda indicar renegación y desprecio de la Patria "chica" en beneficio de ideas especula-

tivas y relajadas con que otros desean hacer personalidad en tierras extrañas. Así hemos visto como se han levantado unos cuantos. Si ayer pretendieron hacer algo en beneficio de esta tierra hoy ya los vemos sacando las garras. Si ayer hablaron en pro de ideas avanzadas, hoy los vemos en completa contradicción; si ayer pregonaban independencia y atacaban errores sociales hoy los vemos perfectamente confesos de lo que pretendían: Todo lo hacían por pura especulación, puesto que ni ayer ni hoy han conservado por espontánea ideología y sentimiento, ni una ni otra cosa: Han sido los peores prosélitos de políticos estrechos, los más ingratos seres que han podido recibir la protección de esa decantada democracia nuestra, que para tales casos solamente sirve. Tal es así que no recuerdan el humilde origen a que pertenecen, cuando en la mente de los asociados está fresco el recuerdo de lo que han sido. Y son de esta casta de hombres de los que más males recibimos puesto que pretenden autoritariamente imponerse en sacrificio del hijo del país cuando éste procura actuar dentro de sus propios derechos en favor de su tierra.....LO DE SIEMPRE: "La suerte del Partido," "la unificación de los distintos grupos políticos," la paz del liberalismo y sus futuros avances" "la concordia de todos los amigos" "ASI LO QUIERE", agregan los que mer-

cantilizan y tratan de controlar los puestos públicos para beneficio personal de los menos. Es el estribillo de siempre, cuando todos sabemos lo falso de esas frases, lo que ellas dan o producen.

En estos tiempos, cuando el descontento es general y el país no ve otras actividades que la política, que al final de todo se reduce al beneficio personal de unos cuantos, quizá de aquellos que menos merecen ciertos derechos que como privilegios exclusivos, se han abrogado eternamente con una audacia rayana en cinismo, da lástima cada vez que leemos uno de esos eternos o incansables estribillos acostumbrados en telegramas y cartas políticas por individuos que realmente están convencidos de su farsa, pero que no tienen el pudor de mentirle en esta forma al primer Mandatario de la República. Piensan que la primera Magistratura es un muñeco, que no piensa, ni estudia, ni vive o que si piensa, si estudia y si vive, es únicamente para ellos, y no para el conjunto social que espera una mejor una verdadera orientación que haga del país una fuente de riqueza, intensificando la agricultura, las industrias; protegiendo respetar los derechos de los asociados por medio de autoridades serias, amantes al buen nombre que llevan, sin tener que recurrir a las arbitrariedades y a las represalias en contra de aquellos que desean practicar

USE MENTH-Y-COL

A BASE DE MENTOL

Una locion Ideal para despues del Afeite Un Shampoo exquisito
Un Alivio para el dolor de Cabeza. Un preventivo
para el Resfriado

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

el libre ejercicio de la ciudadanía. Sólo así un gobierno puede llenarse de prestigio, puede evitar que en su contra resulten esas grandes oposiciones que han venido probando la clase de hombres hasta hoy hemos tenido en el Poder y no mintiendo de manera tan descarada, como lo hacen ciertos políticos en telegramas y cartitas melosas en las que no tienen siquiera la vergüenza de ocultar con ingenio sus mentiras. El país no necesita de esto, es de algo más práctico y honrado.

Juan B. Soto.

Viene de la página 7

ACLARANDO

buscaba Espinosa al pedirle esa declaración. La negativa de mi parte a complacerle, pues, el Juez ignora siempre el propósito que tiene la persona que pide declaraciones extrajuicio, dió lugar a que, por encontrarse el Sr. Arboleda bajo la acción del licor que había ingerido, se permitiera proferir pala-

bras descompuestas y a cometer actos de irrespeto en mi Despacho.

En la noche del 22 del mes en referencia a eso de las nueve, encontrándose dicho señor embriagado, me hizo entrar en su casa habitación haciéndome las más expresivas manifestaciones de amistad y después de haberme tratado sobre cosas insignificantes me trató sobre la misma declaración que el Sr. Espinosa había solicitado de él y terminó por decirme en tono airado: "que yo era un hipócrita, pues, le estaba tirando; que yo lo había llamado al Juzgado el 13 a declarar, para cogerlo de sorpresa pero que a él nadie lo podía tirar el lazo, y que todos los jueces para él eran mierda". Debido al estado de beodez en que este señor se encontraba disimulé esas injurias y falta de respeto y me retiré de su casa sin decirle

nada. Parece que esta juiciosa actitud asumida por mi exaltó más su ánimo y salió en persecución mía y cuando me encontré en la calle me exigió que fuéramos a un lugar obscuro y apartado para hacerme comprender "que a los juzgados no se llevaban personas con el fin de tenderles lazos". En vista de la actitud agresiva de este señor, opté por llenarme de prudencia y esperar el momento oportuno para imponerle la pena a que hubiera lugar y por lo pronto me limité a informar en la Policía lo ocurrido. Esperé pacientemente hasta el siguiente día en que Arboleda estuviera en su estado normal para aplicarle la pena merecida que consistió en imponerle seis horas de arresto, fundándome en lo que dispone el ordinal 4o. del Art. 155 del C. J.

El día siguiente, cuando ya Arboleda había cumplido el arresto, el Sr. Go-

ANTES DE COMPRAR

**Victrolas,
Electrolas,
Discos,
Máquinas,
de Escribir,
de Sumar
ó de Calcular
Conviene
A sus Intereses
Visitar**

'LA POSTAL'

Ave, Central 68, Teléfono 915

El Canal de Panama en las Guerras Futuras

POR OLMEDO ALFARO

con setenticinco fotograbados e ilustraciones

Valor de cada ejemplar B|1.20 cts.

de venta en "ACCION COMMUNAL"

LA GLORIA

LA PANADERIA DE

Manuel Díaz Doce

Se Trasladó a la Avenida
Central y Calle J

bernador se dirigió a mí pidiéndome copia de la orden de detención; yo no accedí a esta solicitud y en cambio le rendí informe de lo ocurrido, por medio de la nota No. 39 del mes de Octubre de este año cuya copia me permite adjuntarle.

Como Ud. verá, he sido benigno en este caso al imponerle a Arboleda la pena correccional que le impuse, pues lo que debí haber hecho era denunciarlo como infractor de las disposiciones que define y castiga el Art. VI, Cap. VII del C. P.

Por lo visto se trata de hacer ver de que el asunto motivo del arresto fué por una publicación contra el Inspector de las Rentas de Licores en esta Provincia, cuando a la verdad el suscrito jamás ha escrito sobre los actos oficiales de ese funcionario y mucho menos contra la personalidad del Sr. A. Arboleda lo que fácilmente se puede comprobar con los originales de las correspondencias que he mandado a los periódicos de la capital, los que deben reposar en las oficinas respectivas.

En lo que se refiere a las relaciones que median entre el Sr. Juez de este Circuito Judicial y yo, no pasan de ser netamente personales y sin que entre ese Juzgado y el mío haya nexos o combinaciones que den lugar a anormalidad en el servicio público. La personalidad del Sr. Manuel Meléndez V., Juez de este Circuito, es conocida y su intachable conducta en el desempeño de sus funciones ha sido y es reconocida en la capital de la República donde ha desempeñado durante mucho tiempo las mismas funciones.

De mí sólo debo decir que soy un joven aspirante y que, aunque no he desempeñado antes las funciones de Juez, si he estado al frente de empleos oficiales y mi conducta, tengo a honra decirlo ha sido intachable. Hasta hoy no tengo mancha que me haga inclinar la frente ni he contraído hábitos que me capaciten para entrar en convivencias indignas que afecten la marcha de la administración de justicia a mi cargo en este Distrito cabecera de Provincia.

De Ud. Atto. y S., S.,

Juan Cervera.

El Terruño es la Patria del Corazón

Por José Ingenieros

De todos los sentimientos humanos ninguno es más natural que el amor por la aldea, el valle o la barriada en que vivimos los primeros años. El terruño habla a nuestros recuerdos más íntimos, estremece nuestras emociones más hondas; un perfume, una perspectiva, un eco despiertan un mundo en nuestra imaginación. Todo lo suyo lo sentimos nuestro, en alguna medida; y nos parece, también, que de algún modo le pertenecemos, como la hoja a la rama.

El amor al terruño existe ya en el clan y en la tribu, soberano en el horizonte exiguo de las sociedades primitivas. Ligado al medio físico desde que el grupo se adapta a la vida sedentaria se acendra al calor del hogar. La consanguinidad lo alimenta y la amistad lo ahonda; la simpatía lo extiende a todos los que viven en vecindad habitual. En el terruño se oyen las primeras nenas maternas y se escuchan los consejos del padre; se forman las inti-

midades de colegio y se siente las inquietudes del primer amor; se juveniles ilusiones y se tropieza con inesperadas realidades, se adquieren las más hondas creencias y se contraen las costumbres más firmes. Nada en él nos es desconocido, ni nos produce desconfianza. Llamamos por su nombre a todos los vecinos, conocemos en detalle todas las casas, nos alegran todos los bautismos, nos afligen todos los lutos. Por ello sentimos en el fondo de nuestro ser una solidaridad íntima con lo que pertenece a la aldea, el valle o la barriada en que transcurrió nuestra infancia.

Ningún concepto político determina este sentimiento natural. Es innecesario estimularlo con sugerencias educacionales, porque es anterior a la escuela misma; se ama al terruño ingenuamente por instinto, con espontaneidad. Es amor vivido y viviente, compenetración del hombre con su medio. No tiene símbolos racionales, ni los necesita; su fuerza moral es más honda, tiene sus raíces en el corazón.

J. M. QUIROS y QUIROS ABOGADO

Se encarga de los Negocios de su Profesión y de la
Administración de Bienes Raíces.

Avenida Norte No. 10.

Apartado No. 798

Teléfonos:

Oficina 1252.

Residencia 1225

LA NACIONAL

TALLER DE PLOMERIA

Calle 13 Oeste y Calle "A"

H. BOTELLO y CIA.